

Resolución de 18 de marzo de 2021 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, a efectos de constituir la Bolsa de Trabajo para la contratación temporal como Titulado Superior, Grupo Profesional A, Nivel Salarial A1, Especialidad Laboratorio, en el Departamento de Sistemas y Recursos Naturales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, convocado por Resolución de fecha 30 de septiembre de 2020

Según establece el apartado 7 de las bases del proceso selectivo, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 2020,

ESTE RECTORADO, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 65 a) del Decreto 74/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, ha resuelto:

Constituir la bolsa de trabajo para la contratación temporal como Titulado Superior, Grupo Profesional A, Nivel Salarial A1, Especialidad Laboratorio, en el Departamento de Sistemas y Recursos Naturales, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, convocado por Resolución de fecha 30 de septiembre de 2020, formada por los siguientes integrantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN (SOBRE 70 PUNTOS)	CONCURSO (SOBRE 30 PUNTOS)	TOTAL (SOBRE 100 PUNTOS)
GARCÍA ÁLVAREZ, SALVIA	41,64	15,30	56,94
PÉREZ RODRÍGUEZ, ANTÓN DAVID	48,54	6,30	54,84
MORENO AMAT, ELENA	35,29	17,20	52,49

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Madrid, 18 de marzo de 2021 EL RECTOR,

Guillermo Cisneros Pérez